

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

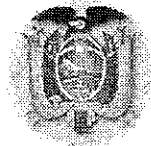
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(COMISIÓN 9)

Fecha: 01 de julio de 2015
ACTA SESIÓN No. 101-CECCYT-2015

En esta ciudad, cantón y Distrito Metropolitano de Quito, siendo las nueve horas y tres minutos (09h03), del miércoles primero (01) de julio de dos mil quince (2015), en las instalaciones del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "ALOASÍ", ubicado en la intersección de las calles García Moreno y Ambato (Sector "Yavirac"), se da inicio a la Sesión No. 101-CECCYT-2015 de la Comisión, presidida por el Asambleísta RAÚL ABAD VÉLEZ; y actuando como SECRETARIO RELATOR, en calidad de titular, el señor Abogado JAIRO JARRÍN FARÍAS.- Se procede a la verificación del quórum reglamentario, encontrándose presentes las señoras y señores Asambleístas:

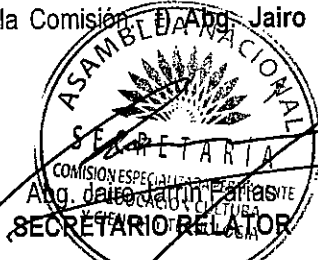
ASAMBLEÍSTA	PRESENTE
ABAD Vélez Raúl	X
AGUILAR Armando	X
BENAVIDES Zambrano Teresa	
CHICAIZA Toapanta Wilson	X
MONTIEL Arreaga Rosaisela (Alternata de Gastón Galiardo Loo)	X
GONZÁLEZ Serrano Myriam	
MONCAYO Cevallos José Ricardo	
MOYA Duque Herman	X
CAMPOVERDE Calva Segundo (Alternata de Ximena Ponce León)	X
VINTIMILLA Jarrín Diego	
ZAMBRANO Castro Noralma	X

Toda vez que se cuenta con el quórum legal y reglamentariamente establecido, el **Presidente de la CECCYT** da la bienvenida a las y los Asambleístas asistentes y dispone se proceda a dar lectura a las solicitudes de principalización presentadas, de ser el caso; acto seguido se dispone la lectura de la Convocatoria y Orden del Día correspondientes, para conocimiento y aprobación de la CECCYT.- Leído el Orden del Día, el mismo es aprobado por **UNANIMIDAD**.- Inmediatamente, se da inicio al tratamiento del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, único programado para el día de hoy: De conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, y artículo 150 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y en atención al Oficio No. SENESCYT-SESCT-2015-0504-CO de 25 de junio de 2015 (Trámite No. 217711), recibir en **COMISIÓN GENERAL** al Eco. René Ramírez Gallegos, Secretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación - SENESCYT- y Presidente del Consejo de Educación Superior -CES-, para que lleve a cabo una exposición del **PROYECTO DE CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Código INGENIOS)**.- El Presidente de la CECCYT manifiesta que dentro del trabajo de la Comisión se encuentra el de socialización y diálogo con los diferentes actores sociales y la ciudadanía en general, pero que esta tarea no debe limitarse a las dependencias del Palacio Legislativo, sede de la Asamblea Nacional y de la Comisión, si no que debe extenderse a efectos de lograr verdaderos procesos que más allá de la socialización abarquen construcción legislativa, más aun entratándose de un proyecto de Ley como el Código INGENIOS, materia de la presente Sesión.- Acto seguido el Presidente de la Comisión concede el uso de la palabra a **Tania Álvarez, estudiante del Instituto en la carrera de Guianza Turística**, quien hace un agradecimiento al Eco. René Ramírez Gallegos, a la CECCYT a través de sus miembros y de su Presidente, As. Raúl Abad Vélez.- La señorita Álvarez hace una exposición sobre los beneficios del



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

esquema de formación dual y demás ventajas de la educación que brinda el Instituto.- El **Presidente de la CECCYT** hace algunas reflexiones sobre las palabras de la estudiante interviniente y manifiesta que de modo posterior a la intervención del Eco. Ramírez, se brindará la oportunidad al auditorio para participar con sus preguntas al señor Secretario, pues esa es la naturaleza y finalidad de estos diálogos ciudadanos.- Concluido aquello, inicia su intervención el señor **Eco. René Ramírez Gallegos**, Secretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación -SENESCYT- y Presidente del Consejo de Educación Superior -CES-, quien da la bienvenida y agradece a la CECCYT por brindar conjuntamente con la SENESCYT este espacio de diálogo y hace hincapié en el proceso de construcción legislativa de casi dos (2) años, lo que ha permitido la presentación de un Proyecto de Ley sólido, dando inicio a su exposición.- Concluida la exposición, el Eco. René Ramírez solicita se conceda la palabra al **Abg. Hernán Núñez**, Director del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual -IEPI- para que continúe con la presentación de INGENIOS, lo cual es aceptado por el Presidente de la CECCYT.- Concluida la intervención del Director del IEPI, retoma el uso de la palabra el **Eco. René Ramírez** para hacer algunas precisiones sobre el Libro IV del Proyecto, relacionado con los incentivos que se propone en INGENIOS a favor de los empresarios y emprendedores, en procura de establecer una Política de Estado, ya no únicamente como Política de Gobierno.- Concluida la presentación, el **Presidente de la CECCYT** dispone una ronda de preguntas y respuestas de parte de la concurrencia al expositor.- En este orden, se concede la palabra a **Jimmy Henry Ajila Narváez** (Análisis de Sistemas), quien plantea una pregunta relacionada con la temática de Incentivos Empresariales; **Evelyn Perlaza** (Guianza Turística), en relación al cambio del modelo de conocimiento; **Oscar Rivera** (Desarrollo de Software), quien manifiesta una inquietud sobre el esquema de Formación Dual y Política de Incentivos; **Marco Vega** (Desarrollo de Software), quien presenta sus dudas en materia de Software Libre; **Antonio Mishirumbay** (Desarrollo de Software), quien presenta sus dudas en materia de Formación en Modalidad Dual; **Lizbeth Katerine Sosapanta Córdor** (Software), quien manifiesta sus preocupaciones en materia de Innovación Tecnológica; **Gabriela Caiza** (Gestión Ambiental), quien consulta sobre cuestiones de infraestructura para emprendimiento e innovación.- Una vez que han sido absueltas las interrogantes planteadas por los participantes, y siendo las **11h25**, la CECCYT concluye el tratamiento del único punto del Orden del Día aprobado, por lo cual el **Presidente de la Comisión**, luego de agradecer a los Comisionados, al Eco. René Ramírez y público en general, **CLAUSURA** la Sesión No. 101-CECCYT-2015 de la Comisión.- Sin perjuicio del contenido del presente documento, se estará a lo previsto en el artículo 141 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y artículo 33 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentemente y Ocasionales. - f) **Raúl Abad Vélez**, Presidente de la Comisión. g) **Abg. Jairo Jarrín Farías**, Secretario-Relator.-



CERTIFICACIÓN.- Hasta aquí el Acta de la Sesión No. 101-CECCYT-2015. Certifico que el presente ejemplar del Acta de la Sesión No. 101-CECCYT-2015, celebrada el día miércoles 01 de julio de 2015, es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.- **LO CERTIFICO.-**

Abg. Jairo Jarrín Farías A
SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN
ESPECIALIZADA PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA